

No. Constancia - 19084
DJP- 41024



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (183)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 25-November-2024	
EL/LA SEÑOR/A	AGUSTINA ESCOLASTICO DE CASTILLO
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	05900008888
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	RATIFICACIÓN/REELECCIÓN EN EL CARGO
Tipo de Declaración	ACTUALIZACION DE DATOS
Institución	AYUNTAMIENTO DE CASTILLO
Cargo	VICEALCALDE
Descripción Cargo	Vicealcaldesa de Castillo
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

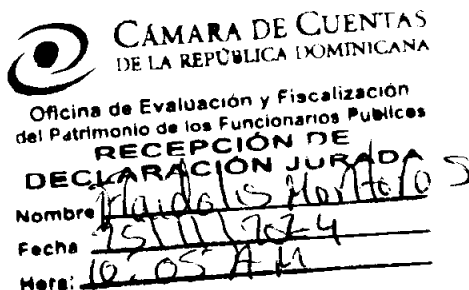
OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
REYNALDO ABEL CASTILLO ESCOLASTICO
Cédula: 05900200725
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-five (25) días, del mes de November del año 2024

Firma autorizada



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS
Número de registro: 011571/2024

Fecha y Hora de registro: 25/ nov-2024 10:01:01

Funcionario Recepción: Cabral Alvarez, Vianessa

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
Funcionario Responsable: Bello Taveras, Genesis Maria

2E04DF44